

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD003217

PAGINA: 1

Las condes, 10 de JUNIO de 2025

PAGO VÍA BANCO

VISTOS : Dec. Secc. /1ra. 1526/2025, Ficha de Transferencia 4396815/2025, Mandato de fecha 03.03.2025/ Contrato de fecha 01.01.2025/ Convenio de fecha 03.03.2025/ Memo 1016° de fecha 05.06.2025 de Director de Seguridad Publica, la factura que se adjunta por servicio de vigilancia privada, por el mes de Mayo de 2025. /

mafr. OFPA. N. ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR	VALOR
		/			ITEM	CHEQUE
DS 251526 FAL	8262 3	30/05/2025	CTRO.SEG. VEC. PORTADA FLEMINO	2152401004166	11.841.510	
			READY 2 GO SPA			11.841.510
				TOTAL	11.841.510	11.841.510

La cantidad de :

SE

ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO COMP ROBANINI DEPECTRES FECHA: CUENTA CONTR

EFE DEPTO. FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM, Y FINANZAS

ADMINISTRAD MUNICIPA

- 1210601005016069 11.841.510

> MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS 16 JUN 2025 EG: 3114 CH:___